

**Globalcard, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad Regulada**

Estados financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Comisarios
y el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Comisarios

A la Asamblea de Accionistas
Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera
de Objeto Múltiple, Entidad Regulada:

En nuestro carácter de Comisarios de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), rendimos a ustedes nuestro dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017.

Hemos asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que hemos sido convocados, y hemos obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideramos necesario examinar.

En nuestra opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,

RUBRICA

C.P.C. Víctor Leonel Esquivel Romero
Comisario Propietario de la Serie "F"

RUBRICA

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños
Comisario Propietario de la Serie "B"

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2018.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de
Objeto Múltiple, Entidad Regulada:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México emitidos por la Comisión Bancaria, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

(Continúa)

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

RUBRICA

C.P.C. Ricardo Lara Uribe

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2018.

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E. R.,
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. de México, C.P. 54763

Balances generales

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

Activo	2017	2016	Pasivo y capital	2017	2016
Disponibilidades (notas 6 y 16)	\$ 20,970	582	Préstamos bancarios y de otros organismos (notas 13 y 16):		
			de corto plazo	\$ 207,257	175,927
			de largo plazo	5,650,906	-
				<u>5,858,163</u>	<u>175,927</u>
Inversiones en valores			Otras cuentas por pagar:		
Títulos para negociar (notas 7 y 16)	111,857	158,563	Impuesto a la utilidad por pagar	71,438	-
Derivados (notas 8 y 16):			Participación de los trabajadores en las utilidades		
Con fines de negociación	-	9,632	por pagar de ejercicios anteriores	-	10,118
Cartera de crédito vigente (nota 9a):			Acreedores diversos y otras cuentas		
Créditos de consumo	8,018,483	47,407	por pagar	233,704	17,668
Cartera de crédito vencida (nota 9a):				<u>305,142</u>	<u>27,786</u>
Créditos de consumo	443,835	4,938	Créditos diferidos y cobros		
Cartera de crédito	8,462,318	52,345	anticipados	334,422	3,854
Menos:			Total pasivo	<u>6,497,727</u>	<u>207,567</u>
Estimación preventiva para			Capital contable (nota 15):		
riesgos crediticios (nota 9e)	(1,232,930)	(10,627)	Capital contribuido:		
Total cartera de crédito, neto	<u>7,229,388</u>	<u>41,718</u>	Capital social	2,481,359	81,359
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	251,195	13,415	Capital (perdido) ganado:		
Mobiliario y equipo, neto (nota 11)	-	1,353	Resultado de ejercicios anteriores	(4,503)	(8,571)
Impuestos diferidos, neto (nota 14)	580,783	55,190	Resultado neto	(772,999)	4,068
Otros activos (nota 12):			Total capital contable	1,703,857	76,856
Cargos diferidos, pagos anticipados	6,983	3,522	Compromisos y contingencias (nota 20)		
e intangibles, neto	408	448			
Otros activos a corto y largo plazo	7,391	3,970			
Total activo	\$ 8,201,584	284,423	Total pasivo y capital contable	\$ 8,201,584	284,423

Cuentas de orden

	2017	2016
Compromisos crediticios (nota 17)	\$ 29,272,744	89,496
Intereses devengados no cobrados derivados		
de cartera de crédito vencida (nota 9)	-	5
Otras cuentas de registro	<u>4,283,817</u>	<u>553,234</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$2,481,359 y \$81,359, respectivamente".

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA	RUBRICA	RUBRICA	RUBRICA
Fernando Uhart Director General	Raúl Ruiz Chaparro Director IFRS	Agustín Corona Gahbler Director General Adjunto Auditoría Grupo	Filiberto Hernández Cisneros Subdirector Estados Financieros

Los sitios donde se podrá consultar los presentes balances generales y sus notas son:

<https://www.scotiabank.com.mx/es-mx/acerca-de-scotiabank/relacion-con-inversionistas/relacion-con-inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/paginas/default.aspx

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E. R.,
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. de México, C.P. 54763

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses (nota 18)	\$ 859,040	36,648
Gastos por intereses (nota 18)	<u>(261,043)</u>	<u>(44,643)</u>
Margen financiero	597,997	(7,995)
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9e)	<u>(1,522,704)</u>	<u>(8,020)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	(924,707)	(16,015)
Comisiones y tarifas cobradas	392,997	9,660
Comisiones y tarifas pagadas	(261)	(988)
Resultado por intermediación	(4,685)	25,353
Otros ingresos de la operación	<u>2,091</u>	<u>33,487</u>
Ingresos totales de la operación	(534,565)	51,497
Gastos de administración	<u>(692,589)</u>	<u>(45,262)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(1,227,154)	6,235
Impuesto a la utilidad causados (nota 14)	(71,438)	-
Impuesto a la utilidad diferido (nota 14)	<u>525,593</u>	<u>(2,167)</u>
(Pérdida) utilidad neta	\$ <u><u>(772,999)</u></u>	<u><u>4,068</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Fernando Uhart
Director General

RUBRICA

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto Auditoría Grupo

RUBRICA

Raúl Ruiz Chaparro
Director IFRS

RUBRICA

Filiberto Hernández Cisneros
Subdirector Estados Financieros

Los sitios donde se podrá consultar los presentes estados de resultados y sus notas son:

<https://www.scotiabank.com.mx/es-mx/acerca-de-scotiabank/relacion-con-inversionistas/relacion-con-inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/paginas/default.aspx

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E. R.,
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. de México, C.P. 54763

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital (perdido) ganado</u>		
	<u>Capital social</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Total capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 134,859	-	(8,571)	126,288
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	(8,571)	8,571	-
Escisión según consta en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2016 (nota 15a)	(53,500)	-	-	(53,500)
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:				
Utilidad neta	-	-	4,068	4,068
Saldos al 31 de diciembre de 2016	81,359	(8,571)	4,068	76,856
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	4,068	(4,068)	-
Aumento de capital según consta en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de julio de 2017 (nota 15a)	1,800,000	-	-	1,800,000
Aumento de capital según consta en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de agosto de 2017 (nota 15a)	600,000	-	-	600,000
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:				
Pérdida neta	-	-	(772,999)	(772,999)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>2,481,359</u>	<u>(4,503)</u>	<u>(772,999)</u>	<u>1,703,857</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Fernando Uhart
Director General

RUBRICA

Raúl Ruiz Chaparro
Director IFRS

RUBRICA

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto Auditoría Grupo

RUBRICA

Filiberto Hernández Cisneros
Subdirector Estados Financieros

Los sitios donde se podrá consultar los presentes estados de variaciones en el capital contable y sus notas son:

<https://www.scotiabank.com.mx/es-mx/acerca-de-scotiabank/relacion-con-inversionistas/relacion-con-inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/paginas/default.aspx

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOME R.,
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. de México, C.P. 54763

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado neto	\$ (772,999)	4,068
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipo	1,353	1,037
Amortizaciones de pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles	3,522	6,149
Resultado por valuación a valor razonable	(1,518)	(25,353)
Estimación preventiva para riesgo crediticio	1,522,704	8,020
Otras provisiones	2,997	-
Impuesto a la utilidad causados y diferidos	<u>(454,155)</u>	<u>2,167</u>
Subtotal	301,904	(3,912)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	48,224	11,751
Cambio en derivados	9,632	18,020
Cambio en cartera de crédito	(8,710,374)	6,361
Cambio en otros activos operativos	(316,160)	(2,727)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	5,682,236	28,549
Cambio en otros pasivos operativos	<u>604,926</u>	<u>(4,420)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,379,612)</u>	<u>53,622</u>
Flujos netos de efectivo de actividad de inversión por efectos de escisión	<u>-</u>	<u>(53,500)</u>
Actividades de financiamiento:		
Entradas de efectivo por aumento de capital social	<u>2,400,000</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>2,400,000</u>	<u>-</u>
Incremento neto de disponibilidades	20,388	122
Disponibilidades al inicio del año	<u>582</u>	<u>460</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 20,970</u>	<u>582</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Fernando Uhart
Director General

RUBRICA

Raúl Ruiz Chaparro
Director IFRS

RUBRICA

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto Auditoría Grupo

RUBRICA

Filiberto Hernández Cisneros
Subdirector Estados Financieros

Los sitios donde se podrá consultar los presentes estados de flujos de efectivo y sus notas son:

<https://www.scotiabank.com.mx/es-mx/acerca-de-scotiabank/relacion-con-inversionistas/relacion-con-inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/paginas/default.aspx

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (la Sociedad), con domicilio en Río Usumacinta S/N, la Presita, Cuautitlan Izcalli, Estado de México, C.P. 54763, se constituyó el 30 de octubre de 2007 y es subsidiaria de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco), quien posee el 99.99% de su capital social. La actividad principal de la Sociedad es emitir, expedir y operar tarjetas de crédito así como otorgar préstamos personales no revolventes de acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (LGOAAC). Fue constituida como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada (SOFOM E.R.), por lo que la Sociedad está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

El 22 de abril de 2016, se celebró el contrato de compra-venta de acciones entre Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), en su carácter de comprador y The Bank of Nova Scotia (BNS), en su carácter de vendedor, mediante el cual el Grupo Financiero adquirió la totalidad menos una de las acciones representativas del capital social de la Sociedad a su valor en libros por un importe de \$125,580. Dicha transacción fue autorizada por la Comisión Bancaria mediante oficio UBVA/DGABV/130/2016.

En la misma fecha mencionada en el párrafo anterior, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó escindir parcialmente a la Sociedad, como sociedad escidente y que subsiste, a fin de permitir la creación de Comercializadora Snooses, S. A. de C. V. como compañía escindida, quien en la misma fecha se fusionó con el Banco.

El 15 de agosto de 2016, se celebró el contrato de compra-venta de acciones entre el Banco en su carácter de comprador y el Grupo Financiero, en su carácter de vendedor, mediante el cual el Banco adquirió la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad (142,290 acciones de Capital fijo y 231,387,896 acciones de Capital variable) por un monto de \$71,984.

Hasta julio de 2017, los ingresos de la Sociedad habían sido generados principalmente por la cartera colocada en años anteriores y por los intereses generados por la compra de un portafolio de créditos al consumo; sin embargo, con la finalidad de unificar en una sola entidad financiera las operaciones de tarjeta de crédito y fortalecer las alianzas comerciales y sinergias operativas, el 1 de agosto de 2017, la Sociedad celebró un contrato de cesión onerosa con el Banco para adquirir a totalidad del portafolio de tarjeta de crédito de este último (ver nota 9b).

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Servicios Corporativos Scotiabank, S. A. de C. V. a título oneroso.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-***Autorización-***

El 22 de febrero de 2018, Fernando Uhart (Director General), Raúl Ruiz Chaparro (Director IFRS), Agustín Corona Gahbler (Director General Adjunto Auditoría Grupo) y Filiberto Hernández Cisneros (Subdirector Estados Financieros), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2017 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-***a) Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros no consolidados han sido preparados, con fundamento en las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México (las Disposiciones), establecidas por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, así como la revisión de su información financiera.

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (SOFOMES) que mantengan vínculos patrimoniales con instituciones de crédito, para el registro de sus operaciones se aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos en el anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones Bancarias).

Las disposiciones señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga los criterios de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores e instrumentos derivados, la estimación preventiva para riesgos crediticios, los activos por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y moneda de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo a los criterios contables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Sociedad; en caso de que se vuelva a estar en un entorno económico inflacionario, se deberán de registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto valor de la UDI)

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2017	\$ 5.934551	6.68%	12.60%
2016	5.562883	3.38%	9.97%
2015	5.381175	2.10%	10.39%
	=====	=====	=====

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en moneda nacional y dólares, los cuales se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por Banco Central. El efecto de valorización se registra en resultados, como ingreso o gasto por intereses, según corresponda.

(c) Títulos para negociar-

Son aquellos que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y que presumiblemente corresponde al precio pagado; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha.

Posteriormente, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados de ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(d) Derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellos con fines de negociación; dichos instrumentos se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general y en el estado de resultados dentro de los rubros “Derivados”, en el activo o pasivo, según corresponda, y “Resultado por intermediación”, respectivamente.

(e) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”.

El monto que es dispuesto por el acreditado se considerará dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de cartera que le corresponda.

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará como sigue:

- a) cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos) de la operación, hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que, en su caso, se constituya conforme a lo indicado en el párrafo siguiente y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;
- b) cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

c) cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(f) *Créditos e intereses vencidos-*

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presenta 90 o más días naturales de vencidos;
- b) y si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales vencidos.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”. El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido).

Pago sostenido

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Reestructuras y renovaciones

Aquellos créditos catalogados como revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

La Sociedad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, siempre y cuando esté provisionado al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deberán ser amortizadas por un periodo de 12 meses.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán de adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

(g) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración de la Sociedad, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y compromisos irrevocables en caso de conceder préstamos.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cartera de consumo-

Para la determinación de la reserva, la cartera de consumo es separada en dos grupos: a) cartera crediticia de consumo no revolviente y b) cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes. La metodología seguida para ambos grupos es la descrita en los Artículos 91 y 92 de las Disposiciones Bancarias, respectivamente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento. Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, así como viii) antigüedad del acreditado en la Sociedad.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
	<u>No revolviente</u>	<u>Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes</u>
A1	0.00 – 2.0%	0.00 – 3.0%
A2	2.01 – 3.0%	3.01 – 5.0%
B1	3.01 – 4.0%	5.01 – 6.5%
B2	4.01 – 5.0%	6.51 – 8.0%
B3	5.01 – 6.0%	8.01 – 10.0%
C1	6.01 – 8.0%	10.01 – 15.0%
C2	8.01 – 15.0%	15.01 – 35.0%
D	15.01 – 35.0%	35.01 – 75.0%
E	35.01 – 100.0%	Mayores a 75.01

Reservas adicionales identificadas - Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otras partidas cuya realización se estima podrían resultar en una pérdida para la Sociedad, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Castigos- Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce como ingreso en los resultados del ejercicio.

(h) Programa de lealtad de tarjetas de crédito-

Con base al párrafo 3 del criterio A-4 “Aplicación Supletoria a los Criterios de Contabilidad” emitido por la Comisión Bancaria, la Sociedad ha adoptado la Interpretación del Comité Internacional de Normas de Información Financiera IFRIC13 “Programa de fidelidad de clientes” de las NIIF para el registro de las operaciones de tarjeta de crédito relacionadas al programa de lealtad. De acuerdo con dicha interpretación, una porción de los ingresos por cuota de intercambio se difiere en el momento en que se contrae la obligación de entregar los premios a los que los clientes tienen derecho y se amortizan contra resultados una vez que se extingue dicha obligación.

(i) Otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración de la Sociedad para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de los deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan en su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

(j) Mobiliario y equipo-

Se registran a su costo de adquisición y los gastos de instalación a su monto erogado. La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración de la Sociedad de los activos correspondientes una vez disminuido el valor residual si lo hubiere. Los gastos de mantenimiento menores se registran en resultados conforme se incurren.

(k) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por impuesto a la utilidad diferido se evalúa periódicamente, creando en su caso, la reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiera existir una recuperación incierta.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad diferidos que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del período, se presenta dentro del balance general.

(l) Provisiones-

La Sociedad reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que es probable la transferencia de activos o la prestación de servicios y surge como consecuencia de eventos pasados.

(m) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Los préstamos bancarios y de otros organismos se registran tomando como base el valor contractual de la obligación y se presentan dentro del rubro que lleva el mismo nombre. Los intereses a cargo se reconocen conforme se devengan en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses".

(n) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta el momento en que efectivamente se cobran.

Las comisiones cobradas por anticipado y la anualidad de tarjeta de crédito se registran dentro del rubro "Créditos diferidos y cobros anticipados", y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", conforme se devengan.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(o) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración y liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio en el período en que se originan, se encuentran dentro del rubro de “Ingresos por interés” y “Gastos por intereses”, respectivamente.

(p) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a compromisos crediticios.

(q) Contingencias-

Las obligaciones o perdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Cambios contables-***Cambios contables 2017-***

Los cambios contables reconocidos por la Sociedad en 2017, se derivaron de la adopción de modificaciones a las Disposiciones de la Comisión Bancaria como se muestran a continuación:

Criterio contable B-2 “Inversiones en valores”-

El 4 de julio de 2017, se publicó en el DOF el Criterio Contable B-2 “Inversiones en valores”, mismo que entró en vigor al día siguiente de su publicación y que es de aplicación prospectiva, el cambio en este criterio contable consiste en la ampliación del plazo por el que podrán venderse o reclasificarse las inversiones en títulos conservados a vencimiento, antes de su vencimiento, sin afectar la capacidad de utilizar dicha categoría y precisando los requisitos de los eventos aislados que están fuera del control de las instituciones de crédito, para que cuando se actualicen y las instituciones vendan o reclasifiquen los títulos conservados a vencimiento, puedan continuar clasificándolos en esta categoría; a fin de lograr un mayor apego y consistencia con las NIIF, este cambio no tuvo un efecto significativo en la información financiera que presenta la Sociedad.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Mejoras a las NIF 2017-

En octubre de 2016, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2017”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras a las NIF mencionadas a continuación, que entraron en vigor para los ejercicios indicados a partir del 1° de enero de 2017, no generaron efectos importantes en los siguientes estados financieros de la Sociedad.

Mejora a la NIF-

- *NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”*
- *NIF B-6 “Estado de situación financiera.”*
- *NIF C-11 “Capital Contable”*

(5) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y sus equivalentes en pesos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indican a continuación:

	<u>Miles de dólares</u>		<u>Importe valorizado</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos	802	2	\$ 15,767	41
Pasivos	<u>(2,634)</u>	<u>(8,532)</u>	<u>(51,792)</u>	<u>(175,927)</u>
Posición corta	<u>(1,832)</u>	<u>(8,530)</u>	\$ <u>(36,025)</u>	<u>(175,886)</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de \$19.6629 y \$20.6194, respectivamente, y al 22 de febrero de 2018, fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos fue de \$18.6574.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de disponibilidades se integra como se sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos del país*	\$ 5,203	497
Bancos del extranjero*	<u>15,767</u>	<u>85</u>
	\$ <u>20,970</u>	<u>582</u>

* Representa cuentas de cheques de exigibilidad inmediata que no generan intereses.

(7) Títulos para negociar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad mantuvo inversiones en títulos para negociar, como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
51 SCOTIAG M6	\$ <u>111,857</u>	<u>158,563</u>

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son liquidables diariamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se generó una utilidad por las inversiones en instrumentos financieros por \$16,645 y \$5,552, respectivamente, misma que se incluye en el estado de resultados.

(8) Derivados-

El 5 de octubre de 2017, se venció el forward sobre tipo de cambio que se tenía pactado con BNS con un notional por 8,500 USD reconociendo una pérdida por compra-venta por \$25,344 dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Al 31 de diciembre de 2016, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación, reconocidos en el rubro de "Derivados", corresponden a operaciones de forwards sobre tipo de cambio y se analizan en la siguiente hoja.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Forwards (ver nota 16)	\$ <u>181,234</u>	<u>(171,602)</u>
	\$ <u>9,632</u>	
Nocional (dólares)	<u>8,500,000</u>	

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el rubro de “Resultado por intermediación”, incluye una utilidad por valuación de \$24,689 correspondiente a la valuación de los derivados.

(9) Cartera de crédito-**(a) Clasificación de la cartera-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la clasificación de la cartera en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Créditos de consumo:				
Tarjeta de crédito	\$ 8,004,188	417,439	47,126	4,740
Préstamos personales	<u>14,295</u>	<u>26,396</u>	<u>281</u>	<u>198</u>
	\$ <u>8,018,483</u>	<u>443,835</u>	<u>47,407</u>	<u>4,938</u>
	\$ <u>8,462,318</u>		<u>52,345</u>	

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la Sociedad no tiene registrado ningún financiamiento que individualmente rebase el límite del 10% de su capital básico, debido a que otorga únicamente créditos al consumo, por lo que su riesgo no se encuentra concentrado en clientes específicos; adicionalmente la Sociedad no cuenta con cartera restringida.

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2017 y 2016, las tasas promedio ponderadas anuales de colocación, no auditadas, fueron como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Créditos personales	15.52%	14.58%
Tarjeta de crédito	<u>29.50%</u>	<u>25.75%</u>

Cartera vencida:

A continuación se presenta la antigüedad de la cartera vencida de créditos al consumo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>2017</u>	<u>60 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total</u>
Tarjeta de crédito	\$ 200,128	217,311	417,439
Préstamos personales	<u>22,455</u>	<u>3,941</u>	<u>26,396</u>
	\$ <u>222,583</u>	<u>221,252</u>	<u>443,835</u>
<u>2016</u>			
Tarjeta de crédito	\$ 185	4,555	4,740
Préstamos personales	<u>-</u>	<u>198</u>	<u>198</u>
	\$ <u>185</u>	<u>4,753</u>	<u>4,938</u>

El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue del 5.24% y 9.43% respectivamente.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del año	\$ 4,938	7,295
Compra de cartera vencida	352,830	-
Incremento neto por traspasos de y a cartera vigente	386,468	6,694
Castigos y quitas	<u>(300,401)</u>	<u>(9,051)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>443,835</u>	<u>4,938</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se obtuvieron recuperaciones de crédito previamente castigados por \$5,221 y \$3,891, respectivamente.

(b) *Compra de portafolio de tarjeta de crédito-*

La Sociedad celebró con el Banco, un contrato de cesión onerosa a través del cual adquirió el total del portafolio de tarjeta de crédito cuyo valor en libros ascendía a \$7,373,793 que incluyó los saldos de tarjeta de crédito vigente y vencida por \$7,020,963 y \$352,830, respectivamente. La cesión de este portafolio no generó ninguna pérdida ni ganancia para la Sociedad, ya que el precio de compra pactado correspondió a su valor de mercado que fue equivalente al valor nominal del portafolio adquirido. Adicionalmente, en la misma transacción se llevo a cabo la cesión onerosa del portafolio de tarjeta de crédito totalmente castigada por la que se pagó \$17,000.

(c) *Venta de créditos de consumo (personales) castigados-*

El 7 de septiembre de 2016, la Sociedad vendió un portafolio de préstamos personales totalmente castigados a una compañía no relacionada con un valor nominal de \$724, por lo que el ingreso recibido y que generó una utilidad por la venta de dicho portafolio fue de \$3,028 la cual se registró dentro del rubro de “Otros ingresos de la operación” en el estado de resultados.

(d) *Criterio contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales-*

Mediante los Oficios No. P-290/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017 y Oficio No. 320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, la Comisión Bancaria autorizó la aplicación de criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, con el objeto de apoyar la recuperación económica de sus clientes que habiten o tengan sus fuentes de pago en las localidades declaradas como “zonas de desastre” derivados de los fenómenos naturales por los huracanes “Lidia” y “Katia” y los sismos ocurridos el pasado 7 y 19 de septiembre de 2017. El apoyo consiste en que la cartera crediticia de los clientes afectados por estos fenómenos naturales, sea considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria.

La Sociedad aplicó dichos criterios especiales en apoyo a sus clientes, por lo que el monto diferido de los pagos que tenían que realizar sus clientes como resultado de los apoyos otorgados es de \$13,044.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(e) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La Sociedad clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado (no auditado) por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>2017</u>	<u>Probabilidad de</u>	<u>Severidad de</u>	<u>Exposición al</u>
<u>Tipo de cartera</u>	<u>incumplimiento</u>	<u>la pérdida</u>	<u>incumplimiento</u>
Tarjeta de crédito	10.84%	73.54%	\$ 19,558,314
Personales	<u>63.32%</u>	<u>72.51%</u>	<u>40,644</u>
<u>2016</u>			
<u>Tipo de cartera</u>			
Tarjeta de crédito	14.65%	74.07%	\$ 73,530
Personales	<u>36.90%</u>	<u>75.00%</u>	<u>281</u>

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios.

Al 31 de diciembre de 2017, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgo crediticio, se analiza como sigue:

<u>Riesgo</u>	<u>Créditos</u>	<u>Tarjeta</u>	<u>Total</u>
	<u>personales</u>	<u>de crédito</u>	
A-1	\$ 123	3,245,255	3,245,378
A-2	1,926	2,354,174	2,356,100
B-1	1,416	573,050	574,466
B-2	3,726	335,927	339,653
B-3	206	324,723	324,929
C-1	2,326	483,869	486,195
C-2	1,625	415,951	417,576
D	2,009	448,096	450,105
E	<u>27,334</u>	<u>240,582</u>	<u>267,916</u>
Total	\$ <u>40,691</u>	<u>8,421,627</u>	<u>8,462,318</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Estimación preventiva para riesgo crediticio de la cartera evaluada

<u>Riesgo</u>		<u>Créditos personales</u>	<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Total</u>
A-1	\$	2	290,707	290,709
A-2		48	140,183	140,231
B-1		52	44,548	44,600
B-2		171	33,632	33,803
B-3		11	37,687	37,698
C-1		173	70,196	70,369
C-2		190	113,166	113,356
D		515	271,219	271,734
E		<u>20,129</u>	<u>210,301</u>	<u>230,430</u>
Estimación	\$	<u>21,291</u>	<u>1,211,639</u>	<u>1,232,930</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgo crediticio, se analiza como sigue:

<u>Riesgo</u>		<u>Créditos personales</u>	<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Total</u>
A-1	\$	-	5,960	5,960
A-2		-	14,058	14,058
B-1		-	6,220	6,220
B-2		22	2,774	2,796
B-3		6	2,908	2,914
C-1		-	6,097	6,097
C-2		130	5,005	5,135
D		-	6,677	6,677
E		<u>321</u>	<u>2,167</u>	<u>2,488</u>
Total	\$	<u>479</u>	<u>51,866</u>	<u>52,345</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Estimación preventiva para riesgo crediticio de la cartera evaluada

<u>Riesgo</u>	<u>Créditos personales</u>	<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ -	559	559
A-2	-	727	727
B-1	-	405	405
B-2	1	239	240
B-3	-	312	312
C-1	-	841	841
C-2	16	1,286	1,302
D	-	4,113	4,113
E	<u>182</u>	<u>1,946</u>	<u>2,128</u>
Estimación	\$ <u>199</u>	<u>10,428</u>	<u>10,627</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del año	\$ 10,627	11,658
Provisiones cargadas a resultados del ejercicio, neto	1,522,704	8,020
Aplicaciones y quitas	<u>(300,401)</u>	<u>(9,051)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>1,232,930</u>	<u>10,627</u>

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar se integran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	\$ 24,824	1,394
Otros impuestos por recuperar	3,358	3,113
Liquidaciones pendientes de aplicar	184,049	8,622
Partes relacionadas (nota 16)	<u>38,964</u>	<u>286</u>
	\$ <u>251,195</u>	<u>13,415</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo cambios a las condiciones existentes de los saldos por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, por lo que no fue necesaria alguna reserva de incobrabilidad por dichas operaciones.

(11) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario	\$ 3,511	3,511	10%
Equipo de cómputo	<u>15,643</u>	<u>15,643</u>	30%
	19,154	19,154	
Depreciación acumulada	<u>(19,154)</u>	<u>(17,801)</u>	
	\$ <u>-</u>	<u>1,353</u>	

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$1,353 y \$1,037, respectivamente.

(12) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Software y licencias de sistemas	\$ 90,955	90,955
Seguros y pagos anticipados	36,211	29,228
Membresía VISA	<u>408</u>	<u>448</u>
	127,574	120,631
Amortización acumulada	<u>(120,183)</u>	<u>(116,661)</u>
	\$ <u>7,391</u>	<u>3,970</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El software y licencias de sistemas se amortizan al 30% anual y los pagos anticipados conforme se devengan.

La amortización cargada a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a \$3,522 y \$6,149, respectivamente.

(13) Préstamos bancarios y de otros organismos-

El 24 de julio de 2017, la Sociedad contrató dos nuevas líneas de crédito con el Banco por \$1,500,000 (crédito cuenta corriente) y \$5,000,000 (crédito simple); con una tasa de interés TIIE más 1.0 y 1.25 puntos base respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 los préstamos a corto plazo (crédito simple), se integra como sigue:

	<u>Importe</u>	<u>Tasa de interés anual</u>
Vencimientos a corto plazo:		
Scotiabank	\$ 170,034	TIIE+1.25%
Intereses devengados por pagar	<u>37,223</u>	
	\$ <u>207,257</u>	

Los préstamos recibidos sin garantía a largo plazo en moneda nacional al 31 de diciembre de 2017 se integran como sigue:

	<u>Importe</u>
Crédito simple, que devenga intereses a una tasa anual variable (TIIE+1.25%) pagaderos de forma mensual, siendo la última en agosto 2022	\$ 4,744,949
Crédito revolvente (TIIE+1.00%)	<u>905,957</u>
Total de la deuda a largo plazo	\$ <u>5,650,906</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los vencimientos anuales al 31 de diciembre de 2017 de la deuda a largo plazo, se integran como se muestra a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u>
2018	\$ 85,017
2019	255,051
2020	255,051
2021	255,051
2022	<u>4,800,736</u>
	\$ <u>5,650,906</u>

Con fecha 5 de octubre de 2017, la Sociedad liquidó el préstamo bancario con BNS por una cantidad de \$156,583.

Al 31 de diciembre de 2016, el préstamo bancario de BNS a corto plazo, con una tasa de interés Libor más 4 puntos base se integra como sigue:

	<u>2016</u>
Moneda extranjera (valorizada en pesos):	\$ 175,257
Intereses devengados	<u>670</u>
Total préstamo bancario de corto plazo	\$ <u>175,927</u>

Los contratos por préstamos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan la entrega de información financiera trimestral consolidada y sin consolidar así como la limitación para otorgar préstamos a sus directores o empresas afiliadas o subsidiarias sin autorización previa, no podrá escindirse, fusionarse, llevar a cabo estructuras corporativas, iniciar un proceso de disolución o liquidación, no podrán obtener financiamiento con costos o arrendamientos financieros. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2017.

(14) Impuestos a la utilidad y pérdidas fiscales por amortizar-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el ingreso (gasto) por impuesto a la utilidad diferida y causado, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado	\$ (71,438)	-
ISR diferido	<u>525,593</u>	<u>(2,167)</u>
	<u>\$ 454,155</u>	<u>(2,167)</u>

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y fiscal, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, entre el resultado contable y el fiscal para efectos de ISR.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes impuestos a la utilidad	\$ (1,227,154)	6,235
<i>Afectación al impuesto causado:</i>		
Efecto fiscal de la inflación	144,250	(290)
Amortización cuota anual cartera consumo	139,151	(66)
Ingresos compra cartera consumo, neto	123	(361)
Valuación de instrumentos financieros, neto	(1,783)	295
Depreciaciones y amortizaciones, neto	(201)	1,397
Gastos no deducibles	3,059	1,868
Provisiones	252,961	(2,861)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,522,704	8,020
Cuentas incobrables	(5,942)	(9,286)
Quebrantos diversos	<u>198</u>	<u>61</u>
Utilidad fiscal	827,366	5,012
Amortización de pérdidas fiscales	<u>(589,239)</u>	<u>(5,012)</u>
Resultado fiscal	<u>238,127</u>	<u>-</u>
Impuesto causado	\$ <u>(71,438)</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		ISR		
		Base	Impuesto al 30%	Tasa efectiva
<u>31 de diciembre de 2017</u>				
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	(1,227,154)	368,146	30%
<i><u>Afectación al impuesto causado:</u></i>				
Ajuste inflacionario		144,250	(43,275)	(4%)
Amortización cuota anual cartera consumo		139,151	(41,745)	(3%)
Ingresos compra cartera consumo, neto		123	(37)	-
Valuación de instrumentos financieros, neto		(1,783)	535	-
Depreciaciones y amortizaciones, neto		(201)	60	-
Gastos no deducibles		3,059	(918)	-
Provisiones		252,961	(75,888)	(6%)
Estimación preventiva para riesgos crediticios		1,522,704	(456,811)	(37%)
Cuentas incobrables		(5,942)	1,783	-
Quebrantos diversos		<u>198</u>	<u>(60)</u>	<u>-</u>
Utilidad fiscal		827,366	(248,210)	(20%)
Amortización de pérdidas fiscales		<u>(589,239)</u>	<u>176,772</u>	<u>14%</u>
Resultado fiscal e impuesto causado		<u>238,127</u>	<u>(71,438)</u>	<u>(6%)</u>
<i><u>Afectación al impuesto diferido:</u></i>				
<i><u>(impuesto al 30%)</u></i>				
Valuación de instrumentos financieros		1,783	(535)	-
Provisiones y otros		(112,388)	33,716	3%
Inmuebles, mobiliario y equipo		(719)	216	-
Comisiones cobradas por anticipado		(139,151)	41,745	3%
Futuros castigos de crédito		<u>(1,501,501)</u>	<u>450,451</u>	<u>37%</u>
Impuesto diferido		<u>(1,751,976)</u>	<u>525,593</u>	<u>43%</u>
Impuesto a la utilidad	\$	<u>(1,513,849)</u>	<u>454,155</u>	<u>37%</u>

Impuesto a la utilidad diferido:

El activo por impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se compone de las partidas que se presentan en la siguiente hoja.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>
(Pasivo) activo por ISR y diferidos:		
Reamanentes por deducir		
inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 352	98
Otros activos	4,020	4,058
Estimación preventiva para		
riesgos crediticios	369,879	1,501
Castigos	82,605	533
Provisiones	81,763	5,894
Anticipos	42,209	463
Crédito diferido por adquisición		
de cartera	(45)	(45)
Valuación de instrumentos financieros	-	535
Pérdidas fiscales por amortizar	-	152,873
Reserva de valuación sobre		
pérdidas fiscales por amortizar	<u>-</u>	<u>(110,720)</u>
	\$ <u>580,783</u>	<u>55,190</u>

El efecto favorable en resultados por ISR diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>
Activo (pasivo) por ISR y diferidos:		
Remanente por deducir		
inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 254	20
Otros activos	(38)	263
Estimación preventiva para		
riesgos crediticios	368,378	(18)
Castigos	82,072	(946)
Provisiones	75,869	(1,265)
Anticipos	41,746	(20)
Valuación de instrumentos financieros	(535)	1,118
Pérdidas fiscales por amortizar	(152,873)	(2,857)
Reserva de valuación sobre		
pérdidas fiscales por amortizar	<u>110,720</u>	<u>1,538</u>
	\$ <u>525,593</u>	<u>(2,167)</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017, se amortizaron pérdidas fiscales por un monto total de \$589,239 que corresponden a los siguientes ejercicios:

<u>Año</u>	Pérdidas fiscales <u>amortizadas</u>
2008	\$ 321,833
2010	14,041
2011	75,414
2012	18,637
2013	54,214
2014	<u>105,100</u>
	\$ <u>589,239</u>

Consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(15) Capital contable-**(a) Estructura del capital social-**

El 28 de julio de 2017, mediante Sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó el aumento de capital social en su parte fija fija y variable por \$1,800,000, sin emisión de acciones.

El 31 de agosto de 2017, mediante Sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó el aumento de capital social en su parte fija fija y variable por \$600,000 respectivamente, realizando la emisión de 1,707,488 acciones ordinarias nominativas de la serie "F", de las cuales 853,744 acciones corresponden al capital mínimo fijo sin derecho a retiro y un monto igual de acciones al capital variable.

El 22 de abril de 2016, mediante Sesión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó la escisión parcial que llevo a cabo la Sociedad con su escindida por lo que disminuyó su capital en \$53,500; afectando a los accionistas de la Sociedad en proporción de su tenencia accionaria.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017 de la Sociedad asciende a \$2,481,359. Al 31 de diciembre de 2017, el capital mínimo fijo asciende a \$1,200,050, representado por 3,415,118 acciones y el capital variable asciende a \$1,281,309 y está representado por 3,646,363 acciones. Al 31 de diciembre de 2016 el capital social ascendía a \$81,359.

(b) Resultado integral-

La pérdida o utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad y durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existieron partidas que, de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, tuvieran que registrarse directamente al capital contable, por lo que la pérdida o utilidad integral equivale a la pérdida o utilidad neta del año, que se presenta en el estado de resultados.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

Ninguno de los accionistas propietarios podrá, directa o indirectamente, vender, ceder o de cualquier otra forma enajenar, otorgar en prenda o gravar, total o parcialmente, las acciones emitidas por la Sociedad que sean de su propiedad, o cualquier derecho respecto de dichas acciones, directa o indirectamente, a menos que respete los derechos de los accionistas y de los estatutos sociales y del convenio de accionistas.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

(d) Capitalización (no auditada)-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad mantenía un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones en ambos años, el cual es calculado aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central.

En la siguiente hoja se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>Requerimientos de capital</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Requerimiento de capital total	\$ 657,388	13,039
Capital neto	1,293,459	21,030
Capital básico	1,293,459	21,030
Capital complementario sobrante de capital	636,071	7,991
	=====	=====
Activos ponderados en riesgo:		
Activos por riesgos de mercado	\$ 28,925	24,619
Activos por riesgo de crédito	7,650,766	88,415
Activos por riesgo operacional	537,662	<u>61,210</u>
Activos por riesgo totales	\$ 8,217,353	174,244
	=====	=====
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i><u>Razones de capital y suplementos:</u></i>		
Índice de Capital Básico I	15.74%	13.94%
Índice de Capital Básico	15.74%	13.94%
Índice de capital complementario	-	-
Índice de Capital Neto	15.74%	13.94%
	=====	=====

La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación de la Sociedad determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

(16) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Matriz</u>		
<i>(Gastos) Ingreso:</i>		
Intereses por préstamos	\$ (6,761)	(6,659)
Gastos por comisiones	(128)	(762)
Resultado por intermediación	<u>(25,344)</u>	<u>24,689</u>
<u>Controladora</u>		
<i>Ingresos:</i>		
Comisiones	\$ <u>185,739</u>	<u>-</u>
<i>Gastos:</i>		
Gastos por honorarios	\$ (470)	(902)
Gasto por comisiones	(8)	(11)
Gastos por administración de cartera	(311,966)	(6,777)
Gastos por servicios administrativos	(698)	-
Intereses por préstamos	(205,900)	-
Otros	<u>(48,382)</u>	<u>-</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
<i>Ingresos:</i>		
Ingresos por intereses	\$ -	5,552
Ingresos por otras recuperaciones, gestión de cobranza y telefonía	879	31,096
Resultado por intermediación	<u>18,163</u>	<u>-</u>
<i>Gastos:</i>		
Gastos por servicios administrativos	\$ <u>(96,160)</u>	<u>(6,767)</u>

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Matriz</u>		
<i>Activo:</i>		
Derivados (nota 8)	\$ <u>-</u>	<u>181,234</u>
<i>Pasivo:</i>		
Préstamos bancarios (nota 13)	\$ <u>-</u>	<u>(175,927)</u>
<u>Controladora</u>		
<i>Activo:</i>		
Disponibilidades (nota 6)	\$ 5,203	582
Otras cuentas por cobrar (nota 10)	<u>38,964</u>	<u>128</u>
<i>Pasivo:</i>		
Cuentas por pagar	(942)	(822)
Préstamos bancarios (nota 13)	\$ <u>(5,858,163)</u>	<u>-</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
<i>Activo:</i>		
Inversiones en valores (nota 6)	\$ 111,857	158,563
Otras cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>158</u>
<i>Pasivo:</i>		
Cuentas por pagar	\$ <u>-</u>	<u>(799)</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, tampoco hubo partidas que se consideraran irrecuperables o de difícil cobro y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones, excepto en créditos otorgados por la Sociedad en donde se crean reservas de acuerdo a la metodología de calificación de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(17) Cuentas de orden-***Compromisos crediticios-***

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tenía compromisos crediticios para conceder préstamos por \$29,272,744 y \$89,496, respectivamente.

(18) Margen financiero-

El margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 está integrado por operaciones en moneda nacional, tal como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos por intereses</u>		
Inversiones en valores	\$ -	5,552
Cartera de crédito	859,040	19,773
Utilidad por valorización	<u>-</u>	<u>11,323</u>
	<u>859,040</u>	<u>36,648</u>
<i>Menos:</i>		
<u>Gastos por intereses:</u>		
Préstamos bancarios y de otros organismos	(212,661)	(6,659)
Costos y gastos asociados por el otorgamiento del crédito	(48,382)	-
Pérdida por valorización	<u>-</u>	<u>(37,984)</u>
	<u>(261,043)</u>	<u>(44,643)</u>
Margen financiero	\$ <u>597,997</u>	<u>(7,995)</u>

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(19) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

La Sociedad cuenta con créditos de consumo, por lo que su fuente de ingresos se deriva principalmente de los intereses devengados por dichos créditos “Segmento de Crédito”; adicionalmente, realiza operaciones de “tesorería” (Segmento Tesorería y derivados).

<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>Crédito</u>	<u>Tesorería y derivados</u>	<u>Total</u>
Intereses ganados, neto	\$ 810,658	(212,661)	597,997
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,522,704)	-	(1,522,704)
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	<u>367,363</u>	<u>22,779</u>	<u>390,142</u>
Ingresos totales de la operación	\$ (344,683)	(189,882)	(534,565)
Gastos de administración			<u>(692,589)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad			(1,227,154)
Impuesto a la utilidad causado			(71,438)
Impuesto a la utilidad diferido			<u>525,593</u>
Resultado neto			\$ <u>(772,999)</u>

31 de diciembre de 2016

Intereses ganados, neto	\$ 19,773	(27,768)	(7,995)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(8,020)	-	(8,020)
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	<u>43,147</u>	<u>24,365</u>	<u>67,512</u>
Ingresos totales de la operación	\$ <u>54,900</u>	<u>(3,403)</u>	51,497
Gastos de administración			<u>(45,262)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad			6,235
Impuesto a la utilidad diferido			<u>(2,167)</u>
Resultado neto			\$ 4,068 =====

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación se presentan los principales indicadores financieros de la Sociedad, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017			
	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primer</u>
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	6.0%	(394.9%)	366.4%	8.4%
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	1.3%	(89.3%)	159.0%	2.4%
MIN (margen financiero ajustado por riesgos crediticios anualizados / activos productivos promedio)	5.2%	(101.6%)	8.4%	3.4%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	12.8%	39.7%	11.0%	14.3%
Índice de morosidad	5.24%	5.38%	5.35%	11.50%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	277.79%	282.34%	317.09%	193.72%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	16.91%	18.87%	54.72%	26.30%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.	15.74%	18.27%	21.52%	12.86%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	64.1%	148.9%	103.1%	99.5%
	2016			
	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primer</u>
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	21.8%	(0.8%)	0.6%	0%
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	5.9%	(0.3%)	0.2%	0%
MIN (margen financiero ajustado por riesgos crediticios anualizados / activos productivos promedio)	(7.3%)	(9.4%)	(15.4%)	1.31%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	13.9%	17.8%	14.3%	3.77%
Índice de morosidad	9.43%	3.31%	7.38%	9.0%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	215.21%	608.02%	253.64%	187.0%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	23.79%	24.57%	74.73%	74.03%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.	12.07%	13.39%	53.63%	46.60%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	90.5%	83.2%	113.10%	1.71%

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(20) Compromisos y contingencias-

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

(21) Administración integral de riesgos (no auditado)-

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Bancaria, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos para los distintos tipos de riesgos, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La UAIR de la Sociedad está representada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Sociedad; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Funciones y responsabilidades-

De conformidad con las Disposiciones, el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

Con motivo de la integración del portafolio de Tarjeta de Crédito (TDC) del Banco a la Sociedad, la reglamentación publicada dentro del sitio de SBM es aplicable en su totalidad a esta entidad.

Modelos paramétricos de evaluación (score)-

Con base en la información proporcionada en la Solicitud y el Reporte de Crédito obtenido de una Sociedad de Información Crediticia, la Sociedad utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias, (como variables contenidas en el Reporte de Crédito de la sociedad de información crediticia), a las que se les atribuye un puntaje o score.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Provisiones preventivas

Mediante procesos mensuales, a la cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento que sean determinadas, bajo metodologías regulatorias (emitidas por la Comisión Bancaria).

Lo anterior conforme a lo señalado en las Disposiciones; asimismo, el traspaso a cartera vencida también sigue los lineamientos regulatorios.

Administración del crédito

La administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas efectuadas por las áreas de Riesgo Menudeo y PyME

Riesgo de crédito-

El Riesgo de Crédito dada la operación de la Sociedad es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la sociedad.

La Sociedad administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria y estándares corporativos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada y no esperada.

El seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera se realiza con base en la pérdida esperada y no esperada en función a la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y la Severidad de la Pérdida (SP) en caso de incumplimiento calculadas bajo modelo estándar de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de diciembre 2017 la exposición total de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio	2017	
	T4 ¹ (MXN M)	Diciembre (MXN M)
Cartera personales no revolventes ^{1/}	39,777	40,691
Cartera personales revolventes ^{2/}	8,265,886	8,421,627
Total	8,305,663	8,462,318

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Mercado abierto)

2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC)

Al cierre de septiembre y diciembre 2017, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total de la Sociedad es la siguiente:

	Septiembre 2017	Diciembre 2017
Pérdida esperada	\$460,373	539,148
Pérdida no esperada	\$1,174,055	1,377,803

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2017 fue de \$539,148 lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de \$1,377,803 y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cartera Total: Parámetros de Riesgo¹ (PI, SP) de la cartera de crédito (diciembre 2017)

%	Diciembre 2016	Diciembre 2017
PI	15.32%	11.42%
SP	72.57%	72.22%

Parámetros de Riesgo por portafolio² (PI, SP) de la cartera de crédito (diciembre 2017)

Cartera	Exposición Incumplimiento. (EI) ²	Probabilidad Incumplimiento. (PI) ²	Severidad de la Perdida (SP)
Cartera no revolvente	\$40,691	14.12%	71.00%
Cartera revolvente	\$8,421,627	8.73%	73.44%

El modelo utilizado para el cálculo de pérdida espera y pérdida no esperada parte del supuesto que el valor de mercado de un bono o su probabilidad de incumplimiento pueden derivarse utilizando el valor de los activos de la compañía emisora del bono. Los parámetros: PI (probabilidad de Incumplimiento), SP (Severidad de la Perdida) y EI (Exposición al Incumplimiento) son utilizados para el cálculo de reservas dada la exposición crediticia de la Sociedad, utilizando variables reales actuales e históricas tales como: saldo, límite de crédito, pago mínimo, pago realizado, número de impagos en un cierto periodo así como porcentajes de pago y uso. Para el cálculo de la pérdida se considera el VaR al 99.9% de confianza.

(Continúa)

¹ Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

² Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de diciembre 2017, se desglosan a continuación:

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 30 de Diciembre de 2017)	Cartera No Revolvente 1	Cartera Revolvente	Total
Chihuahua	1,019	444,203	445,222
Ciudad de México	9,148	2,052,468	2,061,616
Coahuila	1,833	325,333	327,166
Estado de México	1,001	131,712	132,713
Guanajuato	414	231,039	231,453
Jalisco	2,204	560,100	562,304
Nuevo León	758	491,845	492,603
Puebla	724	242,034	242,758
Querétaro	1,657	242,071	243,728
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,101	334,071	335,172
Otros	20,832	3,366,751	3,387,583
Total	40,691	8,421,627	8,462,318

^{1/}Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento por Producto

Información Financiera por plazo remanente de la cartera de Crédito	Meses	Años
Cartera personales no revolventes ¹	23	1.92

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto	Cartera revolvente	Cartera no revolventes ¹
Vigente	\$8,004,188	14,295
Vencida	417,439	26,396
Total	\$8,421,627	40,691

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC**Reservas³ para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129**

Porcentaje de Reservas Preventivas		
Grados de Riesgo	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

(Continúa)

³ Excluye reservas adicionales de Tarjeta de crédito por \$4,925

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Grado de Riesgo	Cartera personales revolvente	Cartera personales no revolventes ¹
A-1	\$290,707	2
A-2	140,183	48
B-1	44,548	52
B-2	33,632	171
B-3	37,687	11
C-1	70,196	173
C-2	113,166	190
D	271,219	515
E	210,301	20,129
Total	\$1,211,639	21,291

^{1/}Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC**Variación en las reservas para riesgos crediticios durante el periodo⁴**

Grado de Riesgo	Cambio en reservas	Castigos
Cartera no revolventes ¹	\$ 21,091	206
Cartera revolventes	1,201,018	286,230

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

(Continúa)

⁴ La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica

Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada	Cartera No Revolvente		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Chihuahua	519	382	21,825	16,192
Coahuila	1,662	1,278	15,391	11,458
Ciudad de México	4,923	3,641	74,901	56,264
Estado de México	-	-	6,210	4,680
Guanajuato	419	299	11,818	8,868
Jalisco	1,573	1,123	26,334	19,692
Nuevo León	826	588	24,847	18,589
Puebla	-	-	12,148	9,056
Querétaro	850	606	10,277	7,583
Veracruz	426	377	25,089	18,724
Otros	15,198	11,281	188,601	141,040
Total	26,396	19,575	417,441	312,146

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados

Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada	Cartera Revolvente	Cartera No Revolvente ¹
Reserva al 31 de Diciembre de 2016	3,715	132
Liberaciones ²	(3,137)	(132)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	506	-
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(439)	-
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(39)	-
Incrementos en el saldo de las reservas	311,540	19,575
Reserva al 31 de Diciembre de 2017	312,146	19,575

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente. Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. La administración de riesgo de liquidez tiene como objetivo garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez y establece límites apropiados.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de diciembre 2017 y en promedio para el cuarto trimestre de 2017 es la siguiente:

Riesgo de Liquidez	Posición Cierre	Posición Promedio
Gap 30 días	(20,863)	(8,598)

Por otro lado, el Riesgo de Tasa de Interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2017 y en promedio para el 2017 es la siguiente:

Riesgo de Tasa de Interés	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico ⁽¹⁾	2,019	1,618
Sensibilidad al Margen Financiero ⁽¹⁾	44,590	34,800

⁽¹⁾ El modelo de tasas de interés se encuentra en línea con el modelo del Banco aprobado por el Comité de Riesgos en agosto 2017. Las cifras promedio consideran el periodo agosto-diciembre 2017, considerando el cambio a los supuestos del modelo.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Efectividad de cobertura

La Sociedad contaba con un forward para manejo estructural del balance para el cual conforme a lo establecido en los artículos 83 y 84 de las Disposiciones, se le informó a la Comisión Bancaria como una posición que le aplica la Excepción de VAR. Dicho forward venció en octubre de 2017. Al cierre de diciembre de 2017, no se cuenta con posiciones de cobertura.

Inversiones en valores

Al cierre de diciembre de 2017 la Sociedad tenía inversiones en valores que ascendían a un monto de \$111,857. Dichas inversiones tienen como propósito fundamental el manejo estructural del balance y les son aplicables los supuestos corporativos vigentes en materia de métricas de sensibilidad.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

La Sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos de la Sociedad.

Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en la Sociedad, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2017 se registraron eventos de pérdida por riesgo operacional por \$4.4. Asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de diciembre que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman \$1.2, de los cuales \$1.1 corresponden a riesgo operacional y \$0.1 a riesgo legal, ambos importes están provisionados al 100%.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una metodología estructurada de auto-evaluación de riesgo operacional a través de la cual se identifican los riesgos operacionales inherentes a sus procesos, con los siguientes objetivos:

- Evaluar el impacto potencial de los riesgos operacionales significativos, en los objetivos, competitividad, rentabilidad, productividad y reputación de la Sociedad;
- Priorizar en función de su impacto e importancia las medidas de mitigación de riesgos operacionales;
- Guiar a cada área de la Sociedad en su proceso de gestión del riesgo operacional;
- Contar con un procedimiento sistemático para que la Sociedad mantenga conciencia de sus riesgos operacionales.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Sociedad.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de Riesgo Tecnológico, la Sociedad cuenta con el Manual de Riesgo Tecnológico correspondiente, por medio del cual se realizan revisiones periódicas a la infraestructura tecnológica con la finalidad de identificar posibles riesgos derivados del uso de tecnologías de información y atendiendo los posibles riesgos detectados hasta su adecuada mitigación.

Control Interno

Las políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno, así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la sociedad funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que se opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que apruebe los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de conducta en los Negocios y otros códigos de conducta particulares.
- La información necesaria para una adecuada medición del Riesgo Operacional es administrada por diversas áreas de la Institución, mismas que hacen uso de diversos aplicativos y sistemas especializados.

(20) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria**

El 27 de diciembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a los Criterios Contables. Dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, la Administración se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera.

Los cambios más relevantes se mencionan en la siguiente hoja.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Criterio Contable A-2 “Aplicación de normas particulares”

Se incorporan ciertas Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, a fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito al tiempo de determinar el plazo para su aplicación, con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas. Dichas NIF son las siguientes: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes”.

Criterios Contables B-6, “Cartera de crédito” y D-2 “Estado de resultados”

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que estas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimación preventivas para riesgos crediticios” en el estado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la resolución, la Sociedad ha optado por la aplicación anticipada del criterio antes descrito, mismo al que dará efecto en sus estados financieros al 31 de enero de 2018, de forma prospectiva.

Nuevos pronunciamientos emitidos por el CINIF

La Administración de la Sociedad estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en sus estados financieros.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “Instrumentos financieros” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultado integral.
- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valuará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

(Continúa)

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E.R.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles” – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.